

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**16322** *Resolución de 29 de julio de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 89/2024, procedimiento abreviado, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 5.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, número 5, don José Luís Pereira Castilla ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 89/2024, contra la resolución de 30 de abril de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la Escala Administrativa de Organismos Autónomos para el cambio de régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el anexo II del IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado (BOE de 10 de mayo), y contra el Acuerdo del Pleno de la Comisión Paritaria, de 19 de julio de 2022, sobre el cambio del régimen jurídico del personal laboral fijo incluido en el anexo II del IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Mediante la presente resolución, esta Secretaría General Técnica procede a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel procedimiento, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 29 de julio de 2024.—La Secretaria General Técnica, Reyes Zatarain del Valle.